

TA/ IT 1/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

<u>Expediente</u>	Memorándum DGPPS N° 919/2026, Memorándum DPT N° 711/2026, por el cual se remite el descargo a la Comunicación de Observación N° 05, referente a la verificación documental e in situ de las familias participantes de los Territorios Sociales.
<u>Referencia</u>	Verificación documental e In Situ a las familias participantes de los Territorios Sociales del Programa Tekoha, del Departamento de Caazapá, en los distritos de San Juan Nepomuceno, Tayái y Caazapá en el marco del Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional para el Ejercicio Fiscal 2026. (NIVEL 400 -TEKOKHA)
<u>Fecha</u>	11 de junio de 2026.

1. ANTECEDENTES

Resolución M.D.S. N° 1380 de fecha 24/09/2025 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026".

Resolución N° 484/2024 "Por el cual se aprueba el Reglamento del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a asentamientos o núcleos urbanos o suburbanos "Tekoha" y se abrogan la Resoluciones N° 990/2022 y N°1566/2022".

Encargo DGAI N° 20 de fecha 17/02/2026, en que se designa realizar análisis y posterior emisión de informe relacionado a la verificación in situ y documental de los participantes con contratos firmados en los territorios sociales del Departamento Caazapá.

Memorándum DPT N° 376/2026, a través de los Memorándum DGPPS N° 447/2026, por el cual remiten Listado de presidentes y/o referentes de las comisiones vecinales de Territorios Sociales del Programa Tekoha.

Memorándum DPT N° 434/2026, a través de los Memorándum DGPPS N° 542/2026, por el cual remiten copia de planos aprobados de los Territorios Sociales del Departamento de Caazapá.

Acta de Mesa de Trabajo de fecha 23/04/2026 referente a los de participantes con Contratos de Compra – venta de Inmueble suscriptos con el Ministerio de Desarrollo Social.

Acta de Mesa de Trabajo de fecha de fecha 22/05/2026 referente a la situación del lote 5 de la Manzana 5 del Territorio Social Union Sanjuanina del distrito de San Juan Nepomuceno.

Visión:

Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		

Memorándum DGPPS N° 919/2026, Memorándum DPT N° 711/2026, por el cual se remite el descargo a la Comunicación de Observación N° 05, referente a la verificación documental e in situ de las familias participantes de los Territorios Sociales del Departamento de Caazapá

2. OBJETIVOS

- Evaluar si los/as participantes del Programa reúnen los requisitos exigidos para recibir el Inmueble.
- Verificar la realización de seguimiento y monitoreo por parte de las instancias involucradas en el cumplimiento de las condiciones exigidas (Incumplimiento del Contrato, Permanencia, otros).

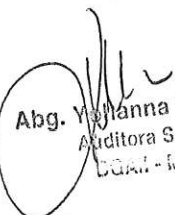
3. ALCANCE

El Informe Final es el resultado de la verificación de los datos obtenidos mediante Memorándum de la Dirección General de Programas y Proyectos Sociales N° 447/2026, por el cual remiten Listado de presidentes y/o referentes de las comisiones vecinales de Territorios Sociales del Programa Tekoha y Memorándum DGPPS N° 542/2026, por el cual remiten copia de planos aprobados de los Territorios Sociales del Departamento de Caazapá; datos obtenidos del Sistema de Gestión de Territorios Sociales del Programa Tekoha e Intranet (Sistemas Institucionales - Reportes Tekoha); y la verificación "In Situ" a las familias participantes de los Territorios Sociales en los distritos de San Juan Nepomuceno, Tavaí y Caazapá del Departamento Caazapá, realizado del 14 al 17 de abril de 2026 y los Memorándum DGPPS N° 919/2026 y DPT N° 711/2026, por el cual se remite el descargo a la Comunicación de Observación N° 05, referente a la verificación documental e in situ de las familias participantes de los Territorios Sociales.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.


Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Abg. Yvanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mtro. Silvia María Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohanna Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

TH/IF 21/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".					
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
				Código:	FO-CE-01/06
		INFORME FINAL N° 27		Versión:	01

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, para realizar la verificación de los datos obtenidos del Sistema de Gestión de Territorios Sociales del Programa Tekoha e Intranet de los Territorios Sociales y la verificación "In Situ" a las familias participantes de los Territorios Sociales en los distritos de San Juan Nepomuceno, Tavaí y Caazapá del Departamento Caazapá, se limita al tamaño de la muestra seleccionada, en consideración al tiempo y la distancia existente entre los Hogares de las familias participantes.

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- ✓ Constitución Nacional del Paraguay.
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- ✓ Ley N° 7.609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026 y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026.
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social"
- ✓ Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- ✓ Decreto N° 1767/2009 "Por el que se declaran Territorios Sociales a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o suburbanos afectados a los Programas de la Secretaría de Acción Social, se crean el registro de Beneficiarios, el Banco de Tierras y el Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos TEKOKHA".
- ✓ Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social, se abroga la Resolución MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente".
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en realizar una verificación de los datos obtenidos del Sistema de Gestión de Territorios Sociales del Programa Tekoha e Intranet (Sistemas Institucionales - Reportes Tekoha); y la verificación in situ a los Territorios Sociales en los distritos de San Juan Nepomuceno, Tavaí y Caazapá del Departamento de Caazapá, a participantes que han suscripto contrato con el Programa TEKOKHA, en virtud de los Memorándums DGPPS N° 447/2026 y N° 542/2026, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones vigentes. A continuación, se detalla situación de los Planos y cantidad de Territorios Sociales por distritos:

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Gallego
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Abg. Johanna Paniagua
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAIH - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAIH - MDS



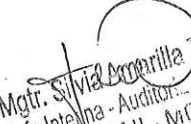
Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOAATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

Departamento	Distrito	Territorio Social	Nro. finca	Situación del plano	Cantidad de Lotes	Cantidad de Familias	Cantidad contratos	Porcentaje de participantes con contrato firmado
Caazapá	Buena Vista	Don Victoriano Vera	653 Ex 2619	Aprobación Definitiva	92	76	72	78%
	San Juan Nepomuceno	Unión Sanjuanina	G06/15	Aprobación Definitiva	186	175	151	81%
		Artemio Rojas I	7608	Aprobación Definitiva	102	92	87	85%
		Artemio Rojas II	7750	Aprobación Definitiva	29	28	28	97%
		Tava Joaju Renda	302	Aprobación Definitiva	107	107	106	99%
	Tavaí	8 de Diciembre	624	Aprobación Definitiva	119	103	81	68%
	Caazapá	Roque Sarubi	915	Aprobación Definitiva	508	473	385	76%
		Loma Clavel	G01/2010	Aprobación Definitiva	136	133	108	79%
		Lomas de Cerrito	G01/4831	Aprobación Definitiva	36	34	34	94%
		Presbitero Adolfo Zaracho	4674 EX 530	Aprobación Definitiva	89	87	84	94%
		San Rafael	1386	Aprobación Definitiva	72	70	61	85%
	Yuty	26 de Diciembre	4388	Aprobación Definitiva	467	287	124	27%

*Datos extraídos del Sistema Tekoha.


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Kbg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgr. Silvia Amorilla
Jefa Interna - Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yohana Norali Benitez
Directora General
DGAI - MDS



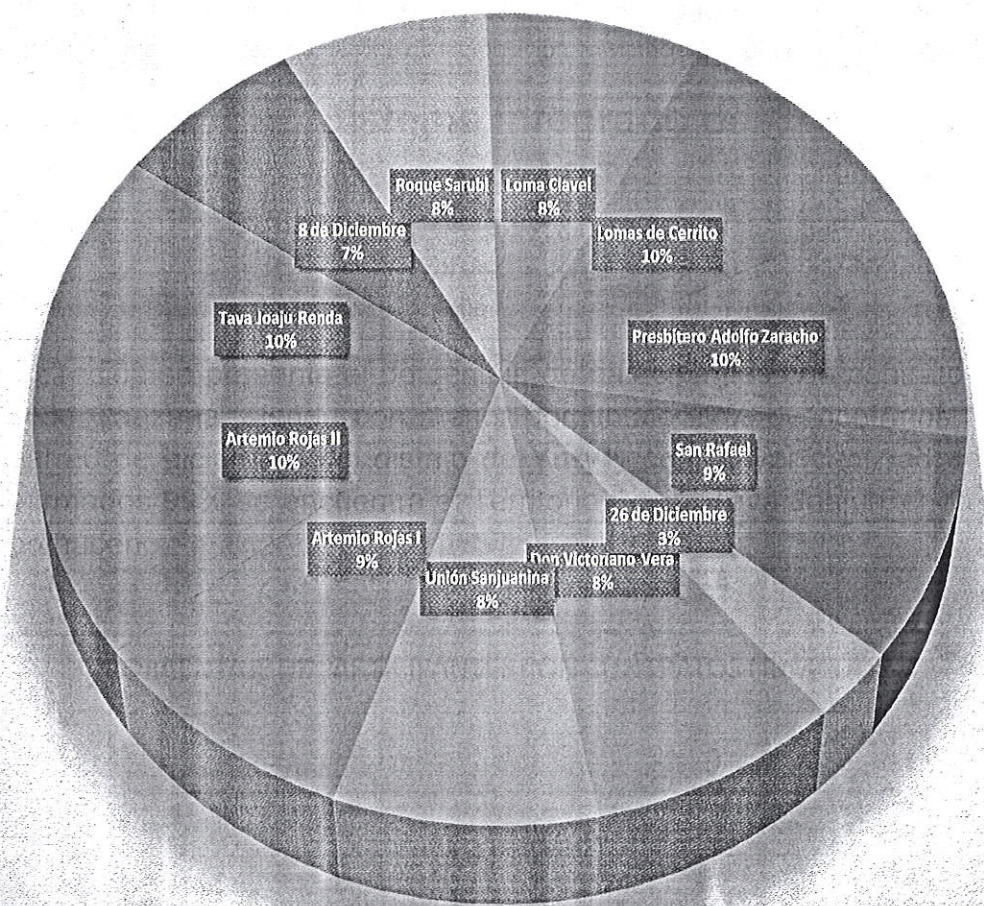
Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

THI IF
3/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

Para mayor ilustración se presenta el porcentaje de participantes con contrato Firmado en el Departamento de Caazapá, siendo con menor porcentaje **27%** de contratos firmados en el Territorio Social 26 de diciembre del distrito de Yuty y con mayor cantidad de participantes con contratos firmados **99%** se encuentra el Territorio Social Tava Joaju Renda del distrito de San Juan Nepomuceno.

PORCENTAJE DE PARTICIPANTES CON CONTRATOS FIRMADOS



Lic. Yvana Calcano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Inyirina - Auditoria de Gestión
DGAI - MDS



Lic. Yohana Morali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

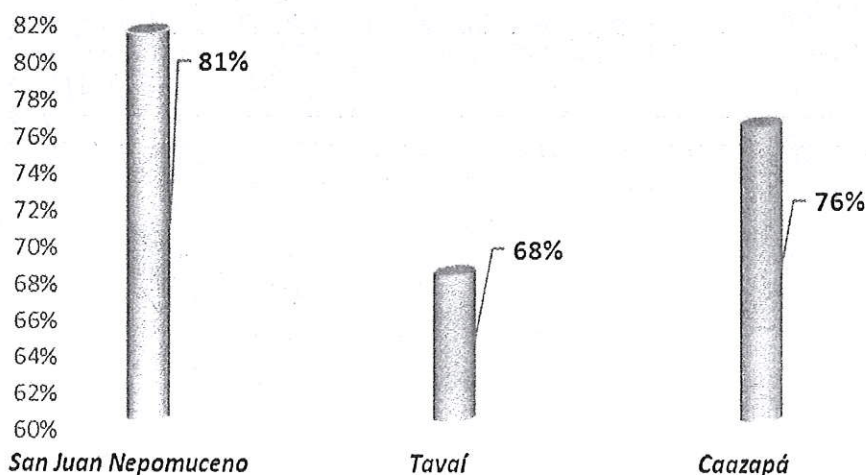
Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ HOTENONDEIA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		

El equipo auditor procedió a la revisión de los contratos de Compraventa de Inmuebles suscriptos entre los participantes del Programa Tekoha y el Ministerio de Desarrollo Social, así como a la verificación in situ correspondiente. Para tal efecto, se seleccionó una muestra integrada por tres distritos del Departamento de Caazapá. A continuación, se presenta la distribución de la muestra por distrito:

Departamento de Caazapá						
Distrito	Territorio Social	Nro. finca	Cantidad de Lotes	Cantidad de Familias	Cantidad contratos Firmados	Porcentaje de participantes con contrato firmado
San Juan Nepomuceno	Unión Sanjuanina	G06/15	186	175	151	81%
Tavaí	8 de Diciembre	624	119	103	81	68%
Caazapá	Roque Sarubi	915	508	473	385	76%

Datos proveídos por el Programa Tekoha y extraídos del Sistema Tekoha

Cantidad de Contratos firmados



Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Intelectual Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norani Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

TH/IF
4/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOA TY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

El gráfico precedente refleja la cantidad de contratos suscritos por los participantes del Programa Tekoha del Ministerio de Desarrollo Social. Del análisis realizado se desprende que el Territorio Social **8 de Diciembre**, del distrito de Tavaí, registra el menor nivel de suscripción, con un **68%** de contratos firmados; mientras que el Territorio Social **Roque Sarubí**, del distrito de Caazapá, presenta el mayor nivel de suscripción, alcanzando un **81%** de contratos firmados.

Por lo expuesto, mediante correo electrónico remitido por el Departamento de Registro de la Dirección del Programa Tekoha, informa que lo siguiente: *"Existen contratos que en el Sistema Informático Tekoha se encuentran en estado ACTIVO; sin embargo, estos no fueron suscriptos por los participantes, motivo por el cual no fueron escaneados ni alzados en la red. Los contratos que no se encuentran escaneados son los siguientes"*:

TERRITORIO SOCIAL	DISTRITO	N° DE CONTRATO
ROQUE SARUBI	CAAZAPA	36309/2017
		36312/2017
		36366/2017
		36374/2017
		36393/2017
		36465/2017
		36542/2017
		36581/2017
		36603/2017
		36653/2017
		36681/2017
		36731/2017
8 DE DICIEMBRE	TAVAI	49365/2024
		50168/2025
		49373/2024

Lic. Yvanna Cárdenas
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yvanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgr. Silvia Angerilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Nerali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES

En base al monitoreo del Programa Tekoha a través de la verificación documental e In Situ a las familias participantes de los Territorios Sociales y en virtud a los datos obtenidos del Sistema de Gestión de Territorios Sociales del Programa Tekoha e Intranet (Sistemas Institucionales - Reportes Tekoha), cuyos participantes se encuentren catastrados y que han suscripto contrato con el Programa TEKOA del Departamento de Caazapá en los Territorios Sociales de los distritos de San Juan Nepomuceno, Tavaí y Caazapá, esta Auditoria ha emitido la Comunicación de Observación N° 05 con las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN N° 1: INMUEBLES ABANDONADOS POR PARTICIPANTES

Durante la Verificación "In Situ" en el Territorio Social 8 de Diciembre del distrito de Tavaí del departamento de Caazapá; el equipo auditor ha evidenciado la existencia de lotes de inmuebles en estado de abandono por parte de los participantes con contrato firmado y/o censo oficial, las verificaciones fueron acompañadas por el referente de la Comisión vecinal el Señor Emiliano Fernández Bogado con C.I N° 5.562.672, quien manifiesta mediante acta de mesa de trabajo que los lotes expuestos en el siguiente cuadro se efectivamente se encuentran abandonados:

Manzana	Lote	Titular según sistema Tekoha	C.I N°	Contrato	Estado	Observación
E	13	Geremia de Jesús Espínola Gauto	7.048.153	-	Figura en Listado de Censo Oficial	Abandonado
E	22	Liza Carolina Franco	5.398.792	49343/2024	Activo	Abandonado
H	12	Daicy Romina Caso	5.375.682	49375/2024	Activo	Abandonado
H	26	Laura Zunilda Méndez B	6.274.489	49382/2024	Activo	Abandonado
J	10	Francisca Gertudis Rodríguez	3.231.134	49408/2024	Activo	Abandonado
J	11	Emilia Escobar Espinola	7.054.826	50571/2025	Activo	Abandonado
J	22	María Luisa Acosta Cubilla	2.907.735	-	Figura en Listado de Censo Oficial	Abandonado

Datos proveídos según Acta de Mesa de Trabajo con el referente de la Comisión Vecinal, cotejados con el Sistema Tekoha.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
C.A. - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Senior
C.A. - MDS



TH/IF
5/14

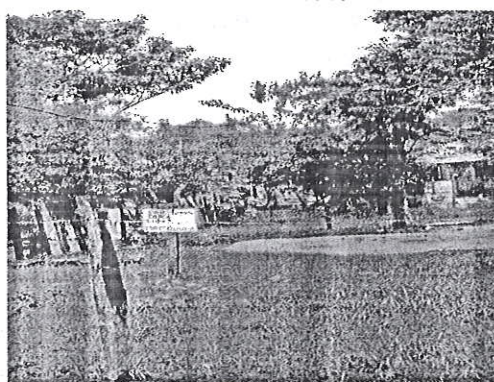
Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

Seguidamente, se exponen imágenes de los lotes verificados:

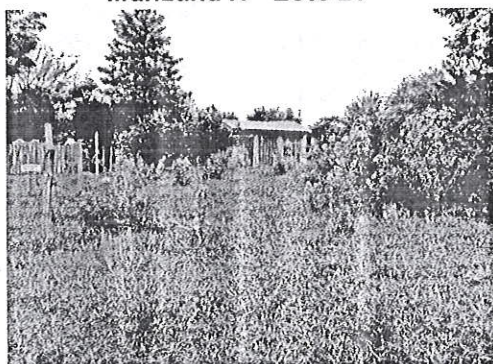
Manzana E - Lote 22



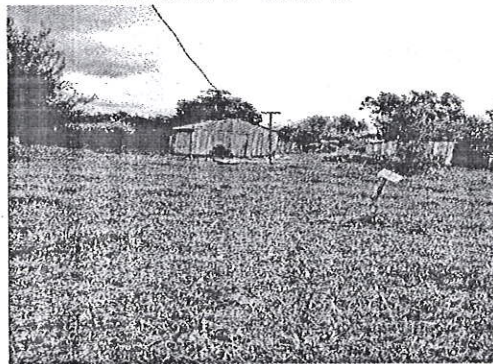
Manzana H - Lote 12



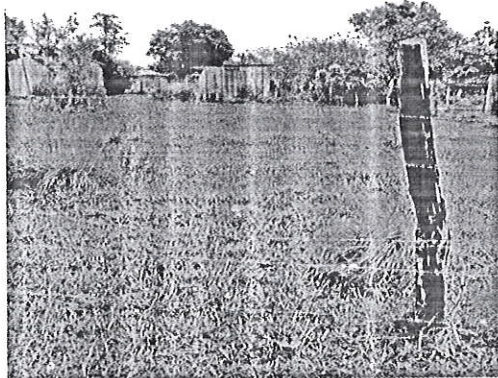
Manzana H - Lote 26



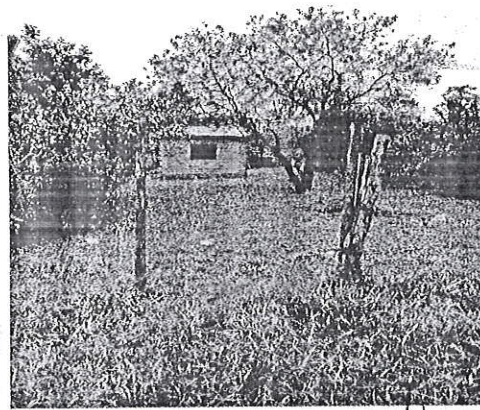
Manzana J - Lote 10



Manzana J - Lote 11

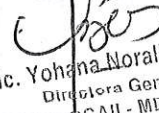


Manzana J - Lote 22



 **Abg. Yvanna Paniagua**
 Auditora Senior
 DGAII - MDS

 **Jr. Silvia Amarilla Talavera**
 Auditora de Gestión
 DGAII - MDS

 **Lic. Yohana Norali Bende**
 Directora General
 DGAII - MDS

Visión: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		

Cabe resaltar, lo establecido en la **Resolución N° 484/2024** en su **Artículo 22° PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE PARTICIPANTE**: Punto 1) "Se perderá la condición de participante en los siguientes casos: Inciso a) Abandonar el Lote de inmueble sin justificación ni comunicación al Programa..."

Descargo y Evaluación al descargo (ANEXO)

La Dirección del Programa Tekoha por Memorándum DPT N° 711/2026, presenta el siguiente descargo:

Manzana	Lote	Titular según sistema Tekoha	Contrato	Estado	Observación	Descargo	Evaluación al Descargo
E	13	Geremia de Jesús Espínola Gauto	-	Figura en Listado de Censo Oficial	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe.
E	22	Liza Carolina Franco	49343/2024	Activo	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe
H	12	Daicy Romina Caso	49375/2024	Activo	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe
H	26	Laura Zunilda Méndez B	49382/2024	Activo	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente.	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe
J	10	Francisca Gertudis Rodríguez	49408/2024	Activo	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAH - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAH - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talamas
Jefa Interimaria
DGAH - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAH - MDS



TH / IF
6/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY		PARAGUÁI TEKOAATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	
 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI		Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
		INFORME FINAL N° 27	Versión: 01

Manzana	Lote	Titular según sistema Tekoha	Contrato	Estado	Observación	Descargo	Evaluación al Descargo
J	11	Emilia Escobar Espinola	50571/2025	Activo	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe
J	22	María Luisa Acosta Cubilla	-	Figura en Listado de Censo Oficial	Abandonado	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe

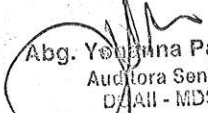
OBSERVACIÓN N° 2: INCONSISTENCIA DE DATOS

En base a la verificación in situ y entrevista realizada a la participante **Graciela Domínguez Ferreira**, con C.I. N° 3.737.102, del Territorio Social Roque Sarubi, distrito de Caazapá, se observó que la misma ocupa actualmente el lote 14 de la manzana XIX, conforme al Listado de Participantes con Contrato Firmado extraído del Sistema – Reportes Tekoha y al plano aprobado del Territorio Social.

No obstante, según el Contrato SAS N° 36.522/2017 proveído por la participante, la misma figura como titular del lote 4 de la manzana XIX.

Asimismo, se verificó que en el lote 4 de la manzana XIX figura la señora Noelia Noemí Giménez Alcaraz, con C.I. N° 4.746.994, de acuerdo al Listado de Participantes con Contrato Firmado extraído del Sistema – Reportes Tekoha, observándose además que posee el mismo número de Contrato de Compraventa de Inmueble SAS N° 36.522/2017.

Por otra parte, la participante Graciela Domínguez Ferreira presentó al equipo auditor el Expediente MEUI con Mesa de Entrada N° 5924, de fecha 22/11/2017, recepcionado en la Oficina Regional de Coronel Oviedo, mediante el cual solicita la corrección del número de lote consignado en el contrato suscripto con el Ministerio de Desarrollo Social.



Lic. Yohana Galano
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAIH - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAIH - MDS

Vision Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 27		

Para mayor comprensión se presenta cuadro con detalles del caso mencionado:

Nombre	C.I. N°	Ocupación según Contrato proveído por la participante	Datos del Contrato según Listado de participantes	Verificación in situ y Plano aprobado
Graciela Dominguez	3.737.102	Contrato SAS N° <u>36.522/2017</u> Lote 4 - Manzana XIX	Contrato SAS N° <u>36.532/2017</u> Lote 14 - Manzana XIX	Ocupa el Lote 14 de la Manzana XIX
Nombre	C.I. N°	Ocupación Según N° Contrato y Listado de participantes		
Noelia Noemi Giménez Alcaraz	4.746.994	Contrato SAS N° 36.522/2017 Lote 4 - Manzana XIX		

A continuación, se expone las imágenes del caso mencionado:



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Interina - Auditoría de Gestión
MDS

Lic. Yohana Benítez
Dirección General
DGAII - MDS



TH/IT
7/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI	Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

Caazapa, de Noviembre de 2017

Sr. Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Ministro de la SAS

Yo Graciela Domínguez Ferreira con C.I. N° 3.737.102 me dirijo a Ud. para solicitar corrección de N° de lote en el contrato firmado (M2=XIX L=4) que por error desconocido por mi persona fue de esa manera ya que soy ocupante originaria del lote N° 14 de la M2=XIX.

Anexo copia del contrato firmado y recibo de dinero de los pagos realizados. También de que se me tenga en cuenta el pago realizado para el lote N° 14 una vez realizado la corrección del contrato firmado.

Sin otro particular aprovecho para saludarle respetuosamente.

Graciela Domínguez Ferreira
Graciela Domínguez Ferreira
C.I. N° 3.737.102

Celular N° 0986521278

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
CIRCUITO REGIONAL CORONEL OVIEDO
RECIBIDO POR 5924
RECIBIDO POR 09:26
JUAN M. LARBA
ENC. C.A.C. REGIONAL C. OVIEDO
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Secretaría de Acción Social

CONTRATO SAS N° 36522/2017 DE COMPRA-VENTA DE INMUEBLE

ENTRE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL (S.A.S.) DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, REPRESENTADA PARA ESTE ACTO POR EL SEÑOR HÉCTOR RAMÓN CÁRDENAS MOLINAS, CON C.I. N° 1.899.806, EN SU CARÁCTER DE MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO CONFORME DECRETO N° 29 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2013, CON DOMICILIO EN MARISCAL LOPEZ CASI CORONEL PAMPLIEGA 5° PISO EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN, DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, DENOMINADO EN ADELANTE "ELILA VENDEDORA", POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA, ELA SEÑORA GRACIELA DOMÍNGUEZ FERREIRA, CON C.I. N° 3737102, ADJUDICADO POR RESOLUCIÓN SAS N° 813/2017, CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO SOCIAL "ROQUE SARUBÍ" Manzana XIX Lote N° 4 del Distrito de CAAZAPA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Y ACOMPAÑADO POR SU CONYUGE "GABRIEL RÍGUELMÉ LOPEZ CON C.I. N° 6208702 EN ADELANTE "DENOMINADO'S "ELILALOS COMPRADORA/ES", ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE INMUEBLE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO Y APOYO SOCIAL A LOS ASENTAMIENTOS O NÚCLEOS POBLACIONALES URBANOS O SUB URBANOS (TEKOHÁ), QUE SE REGIRA POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y DESCRIPCION DEL INMUEBLE

EL VENDEDOR vende a ELILALOS COMPRADORA/ES, y éste acepta los derechos y acciones sobre un inmueble, individualizado como Fincas Matriculadas N° 515, de Distrito de CAAZAPA, Departamento CAAZAPA, Territorio Social ROQUE SARUBÍ, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos 10 de Fecha 13-09-2006, Tomo 10, Folio 35 Y SIGUIENTES, le corresponde el Lote N° 4 Manzana XIX, con una superficie de 360,08 m2, según Plano de Levantamiento del inmueble, aprobado definitivamente por Resolución Municipal N° 83116, compuesto de las dimensiones y linderos siguientes: AL ESTE: 13,00 METROS Y LINDA CON CALLE 6; AL OESTE: 13,00 METROS Y LINDA CON LOTE N° 17; AL NORTE: 32,00 METROS Y LINDA CON LOTE N° 3; AL SUR: 32,00 METROS Y LINDA CON LOTE N° 5.

CLAUSULA SEGUNDA: DISPOSICIONES GENERALES

1. El presente contrato se regirá por las disposiciones reglamentarias del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Nucleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos (TEKOHÁ).
2. ELILALOS COMPRADORA/ES se constituye en TITULAR DEL DERECHO del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Nucleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos (TEKOHÁ), declarando conocer y aceptar las condiciones establecidas en el reglamento de este programa.

Graciela Domínguez Ferreira
Graciela Domínguez Ferreira

Nota de solicitud de corrección de lote.

Contrato SAS N° 36.522/2017 de Compra - Venta de Inmueble

Lic. Yohana Galeano
Lic. Yohana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina de Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

Descargo (ANEXO)

La Dirección del Programa Tekoha por Memorándum DPT N° 711/2026, presenta el siguiente descargo: "Se encuentra elaborada la adenda y pendiente de firma por parte de la recurrente, hasta la fecha no se presentó para formalizar dicha adenda".

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoha, para esta auditoria **no se regulariza la observación**, debido a que se encuentra pendiente el proceso de suscripción del contrato por la participante, asimismo no se visualiza la adenda al contrato de compraventa de inmueble, ni documento que respalde la comunicación a los interesados a comparecer ante la institución para la suscripción de la misma.

OBSERVACIÓN N° 3: OCUPACIÓN IRREGULAR DE LOTES

En base a la verificación documental e in situ realizada a los Titulares de Derecho del Programa Tekoha, en el Departamento de Caazapá, específicamente en los Territorios Sociales 8 de diciembre, Unión Sanjuanina y Roque Sarubi, el equipo auditor efectuó las verificaciones correspondientes, acompañado por los presidentes y/o referentes de las comisiones vecinales.

Durante dichas verificaciones se evidenció la existencia de lotes de inmuebles ocupados por personas que no figuran como Titulares de Derecho en el Listado de participantes del Programa Tekoha. A continuación, se detallan los casos detectados:

Territorio Social 8 de diciembre del Distrito de Tavaí:

Manzana	Lote	Titular s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación
H	10	Nancy Insfran Bareiro C.I. N° 6.019.145	Lucia Ruiz de Bernal C.I. N° 2.633.987	El lote es ocupado por la Señora Lucia Ruiz de Bernal hace aproximadamente 2 años. Asimismo, conforme Listado de Participantes y Censo Oficial del Sistema del Programa Tekoha, la Titular de Derecho es la Señora Nancy Insfran Bareiro C.I. N° 6.019.145 , quien figura en estado Activo con Contrato N° 49373/2024. Durante la verificación in situ la ocupante menciona nota de renuncia de la Señora Nancy Insfran Bareiro a través del Expediente N° 04556/2025 de fecha 01/04/2022. En ese sentido el equipo auditor procedió a la verificación del citado expediente en el Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes - SISGE, encontrándose en curso y asignado hace 10 meses al Departamento de Banco de Tierras, para el proceso correspondiente.

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

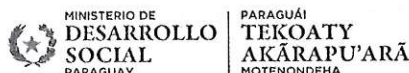
Lic. Yohana Galeano
Auditora Senior

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".



Sistema Integrado de Gestión

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAYÍ REKUAI

Código: FO-CE-01/06



INFORME FINAL N° 27

Versión: 01

SISGE - Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes

Búsqueda:

SISGE - Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes

Vistazo Actividad Peticiones Gantt Calendario Noticias Documentos Wiki Archivos

Expediente Externo #111262

Modificar Tiempo dedicado Monitorizar

Peticiones

PRESENTA RENUNCIA AL LOTE 10, MANZANA H - TS 8 DE DICIEMBRE.

Añadido por Roger Lezcano hace 11 meses. Actualizado hace 10 meses.

Estado: En curso
Prioridad: Normal

Fecha de inicio: 08/07/2025
Fecha fin:

Ver todas las peticiones
Resumen
Calendario
Gantt

Consultas personalizadas

Asignado a: Manuel Escobar Torres
Categoría: TEKOMA
Versión prevista:
Expediente N°: 04556/2025
Expediente con Plazo: No
Documento/s Expedido/s:
Resolución N°:
Nota N°:
Providencia N°:
Memorando N°:

% Realizado: 100%
Tiempo dedicado:
Formulario F4:
Adm: TA
Con Copia:
Observaciones:
Fecha plazo:
Mesa de Entrada MUVH:
Trámites en línea:

Asignados a mí
CONAE Ext. 2025
CONAE Externo 2026
CONAE Int. 2025
CONAE Interno 2026
MEI 2025
MEI 2026
MEUI 2025
MEUI 2026
Todos agrupados por Prioridad
Todos los Expedientes

Seguidores (0)

Descripción

NANCY INSFRAN BASEIRO.

Clear

Peticiones relacionadas

Añadir

Histórico

Actualizado por Guadalupe Aquino hace 10 meses

#1

- Categoría cambiado VMPPSE | Viceministerio de Protección y Promoción por TEKOMA
- Asignado a cambiado Karina Martin por Edith Aveiro

SE REMITE EXPEDIENTE MEUI AL PROGRAMA PARA SU PROCESO CORRESPONDIENTE.

Actualizado por Edith Aveiro hace 10 meses

#2

- Asignado a cambiado Edith Aveiro por Claudia Nuñez

SE REMITE AL DPTO. DE BANCO DE TIERRA PARA SU PROCESO.

Actualizado por Claudia Nuñez hace 10 meses

#3

- Asignado a cambiado Claudia Nuñez por Manuel Escobar Torres
- % Realizado cambiado 10 por 30

Se remite expediente íntegro al técnico Manuel Escobar del Dpto. Banco de Tierras, para su proceso correspondiente.

Modificar Tiempo dedicado Monitorizar

Exportar a: Atom | PDF

*Datos extraídos del Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mta. Bilya Amarilla Talavera
Jefa Ingerina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



TH/IF
9/14

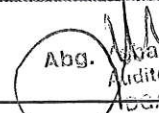
Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

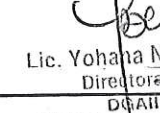
Territorio Social Unión Sanjuanina del distrito de San Juan Nepomuceno

Manzana	Lote	Titular s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación
3	13	Cesar Daniel Yrala C.I. N° 5.683.494	Ignacia Brizuela C.I N° 4.084.725	El lote es ocupado por la Señora Ignacia Brizuela C.I N° 4.084.725 hace 5 años aproximadamente. Presenta notificación dirigida al Señor Cesar Daniel Yrala , quien figura como titular de derecho conforme Listado de Participantes y censo oficial del Territorio Social extraído del Sistema del Programa Tekoha, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 27822/2015. Solicita verificación de ocupación por parte del Programa para regularizar su caso.
3	15	Floriana Brizuela de Benitez C.I. N° 6.729.561	Felicia Duarte Brizuela C.I N° 5.134.700	La Señora Felicia Duarte, manifestó en entrevista que ocupa el lote hace aproximadamente 7 años. Según el Listado de Participantes y censo oficial del Territorio Social del Sistema del Programa Tekoha, la Titular de Derecho es Floriana Brizuela de Benitez (fallecida) con C.I. N° 6.729.561, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 27824/2015. La ocupante presenta solicitud de cambio de titularidad por fallecimiento y acta de defunción de la titular, mediante Expediente MEUI N° 06794/2021 recepcionado en la Oficina Regional de Coronel Oviedo.

A modo de ejemplo, se exponen imágenes correspondientes a los lotes verificados:
Ignacia Brizuela – Manzana 3 Lote 13



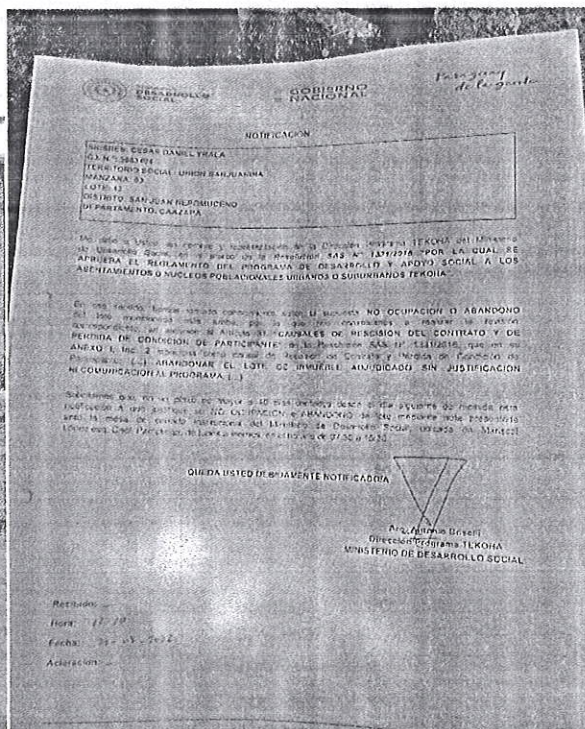

Lic. Yohana Galeano

Abg. Mariana Paniagua

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera

Lic. Yohana Noral Benítez

Vision: Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

4



REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
DUARTE BRIZUELA
FELICIA

FECHA DE NACIMIENTO
06-06-1969

LUGAR DE NACIMIENTO
GRAL. H. MORINIGO

FECHA DE VENCIMIENTO
13-08-2031

SEXO
Femenino

Dr. Juan Carlos Rodríguez

5134700

[illegible]

Abg. Ysabella Paniagua
Auditora Senior
DGII - MDS

Magr. Silvia Aguilar Talavera
Jefe Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Mohana Norali Be
Directora General
PGAH - MDS



FO-CE-01/06 Informe Final v01.

TH/IF
10/14

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

N° 1447332

FECHA: 29 Agosto 2019

Edad: 36 años

Sexo: I

Color de ojos: 051

Color de pelo: 32

Nombre y apellido: Glauco Brizuela de Benitez

Edad: 6-29-361

Estado civil: viudo

Fecha de nacimiento: 17 de Diciembre de 1910

Nombre y apellido: San Juan de Ponciano

Nombre y apellido: Carlos Antonio Lopez

Fecha de defunción: 28 de agosto 2019

FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO: 12-10-2019

FECHA DE EMISION: 12-10-2019

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

DIRECCION DEL PROGRAMA TERAPIA
SOLICITUD DE CAMBIO DE SITUACION

Version: 01-01-2019

Formulario de la MESA: 01 de 11 de 2019

Mr. Ministro
Abog. Mario Varela
Ministerio de Desarrollo Social

Una que su nombre
Nombre y apellido: Glauco Brizuela
N° de Cedula: 5.742.408
Teléfono: 0991 992 148
Territorio Social: Urbanización
Ciudad destino: San Juan Nepomuceno
Ocupación del Suro: 28 Montaña 3
Contrato SAS N°/año:

Solicita cambio de:

Tratamiento de:

Motivo:

☒ Fallecimiento por la Tráiler

☐ Actualización de datos

☐ Otros:

Adjunto copias de las siguientes documentaciones:

☒ Copia de Cédula de Identidad

☒ Documentos que acrediten la consanguinidad o afinidad (certificado de nacimiento o libro de familia)

☒ Acta de Defunción

☐ Documento de otros "herederos"

☐ Otros:

En otro particular, esperando una rápida respuesta, me despido de Ud. Cordialmente.

Firma: Glauco Brizuela
Actuación: Glauco Brizuela

FECHA: 06/10/2019
FECHA: 07/11/2019 hora: 08:39
Recibido por: idp
Carlos Lopez



Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
Firma: Yvana Galeano

Abg. Johanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

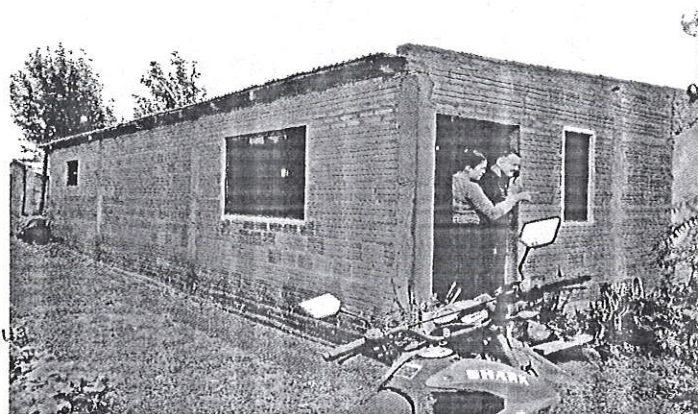
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ HOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
 mecip 2015		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

Territorio Social Roque Sarubi del distrito de Caazapá

Manzana	Lote	Titular de Derecho s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación
XXIX	9	Agustin Dario Brizuela León C.I. N° 4.532.289	Sevelio Adrián Ramírez C.I. N° 2.979.736	El Señor Sevelio Adrián Ramírez, manifestó en entrevista que ocupa el lote hace aproximadamente 4 años. Según el Listado de Participantes extraído del Sistema del Programa Tekoha, el Titular de Derecho es el Señor Agustin Dario Brizuela León con C.I. N° 4.532.289, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 36696/2017.

A continuación, se exponen imágenes que respaldan lo mencionado:

Sevelio Adrián Ramírez - Manzana XXIX Lote 9



Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yohana Galeano
Auditora Senior

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Morali Benítez
Directora General
DGAI - MDS

THIF 11/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
				Código:
		INFORME FINAL N° 27	Versión:	01

Es importante mencionar lo establecido en la Resolución N° 484/2024 "Por el cual se aprueba el Reglamento del Programa de Desarrollo y Apoyo social a asentamientos o núcleos urbanos o suburbanos "Tekoha" y se abrogan la Resoluciones N° 990/2022 N° 1566/2022", en su **Art. 39: INMUEBLES ABANDONADOS, VACIOS, ALQUILADOS O VENDIDOS**: "Los inmuebles que hayan sido abandonados o se hallaren vacíos, alquilados o vendidos por los/as participantes sin contrato o participantes con contrato cuyas circunstancias sean debidamente comprobadas por la Institución, sólo podrán ser ocupados con la autorización escrita del Programa". "Los/las participantes y las comisiones vecinales o las asociaciones de estos, están obligados/as a denunciar la existencia de lotes de inmuebles desocupados, abandonados, alquilados y/o vendidos a fin de que el programa pueda tomar las determinaciones oportunas respecto a dichos inmuebles". "En caso de **ocupación irregular** de lotes de inmuebles, será objeto de investigación por el Programa y en su caso, la DGAJ, a fin de esclarecer los hechos y sus responsables

Descargo y evaluación al descargo (ANEXO)

La Dirección del Programa Tekoha por Memorándum DPT N° 711/2026, presenta el siguiente descargo:

Territorio Social 8 de diciembre del Distrito de Tavaí:

Manzana	Lote	Titular s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación	Descargo	Evaluación al Descargo
H	10	Nancy Insfran Bareiro C.I. N° 6.019.145	Lucia Ruiz de Bernal C.I. N° 2.633.987	El lote es ocupado por la Señora Lucia Ruiz de Bernal hace aproximadamente 2 años. Asimismo, conforme Listado de Participantes y Censo Oficial del Sistema del Programa Tekoha, la Titular de Derecho es la Señora Nancy Insfran Bareiro C.I. N° 6.019.145, quien figura en estado Activo con Contrato N° 49373/2024. Durante la verificación in situ la ocupante menciona nota de renuncia de la Señora Nancy Insfran Bareiro a través del Expediente N° 04556/2025 de fecha 01/04/2022. En ese sentido el equipo auditor procedió a la verificación del citado expediente en el Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes - SISGE, encontrándose en curso y asignado hace 10 meses al Departamento de Banco de Tierras, para el proceso correspondiente.	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY		PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	
 mecip 2015		Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

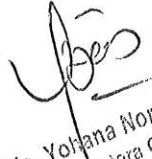
Territorio Social Unión Sanjuanina del distrito de San Juan Nepomuceno

Manzana	Lote	Titular s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación	Descargo	Evaluación al Descargo
3	13	Cesar Daniel Yrala C.I. N° 5.683.494	Ignacia Brizuela C.I N° 4.084.725	El lote es ocupado por la Señora Ignacia Brizuela C.I N° 4.084.725 hace 5 años aproximadamente. Presenta notificación dirigida al Señor Cesar Daniel Yrala, quien figura como titular de derecho conforme Listado de Participantes y censo oficial del Territorio Social extraído del Sistema del Programa Tekoha, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 27822/2015. Solicita verificación de ocupación por parte del Programa para regularizar su caso.	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe.
3	15	Floriana Brizuela de Benítez C.I. N° 6.729.561	Felicia Duarte Brizuela C.I N° 5.134.700	La Señora Felicia Duarte, manifestó en entrevista que ocupa el lote hace aproximadamente 7 años. Según el Listado de Participantes y censo oficial del Territorio Social del Sistema del Programa Tekoha, la Titular de Derecho es Floriana Brizuela de Benítez (fallecida) con C.I. N° 6.729.561, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 27824/2015. La ocupante presenta solicitud de cambio de titularidad por fallecimiento y acta de defunción de la titular, mediante Expediente MEUI N° 06794/2021 recepcionado en la Oficina Regional de Coronel Oviedo.	Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente	No se regulariza este punto de la observación debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe.


Lic. Yvana Galeano
 Auditora Senior
 DGAII - MDS


Abg. Yohana Paniagua
 Auditora Senior
 DGAII - MDS


Lic. Silvia González Talavera
 Auditora de Gestión
 DGAII - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

TH/IF
2/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOA TY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

Territorio Social Roque Sarubi del distrito de Caazapá

Manzana	Lote	Titular de Derecho s/ Sistema Tekoha	Ocupante Actual	Observación	Descargo	Evaluación al Descargo
XXIX	9	Agustin Dario Brizuela León C.I. N° 4.532.289	Sevelio Adrián Ramírez C.I. N° 2.979.736	El Señor Sevelio Adrián Ramírez, manifestó en entrevista que ocupa el lote hace aproximadamente 4 años. Según el Listado de Participantes extraído del Sistema del Programa Tekoha, el Titular de Derecho es el Señor Agustín Dario Brizuela León con C.I. N° 4.532.289, encontrándose en estado Activo con Contrato N° 36696/2017.	El lote cuenta con Resolución N° 251/2026 por la cual se rescinde el contrato del Participante por mora.	Se regulariza parcialmente este punto de la observación, debido a que se encuentra pendiente la verificación de ocupación de lote del entrevistado.

OBSERVACIÓN N° 4: OCUPACION DE ESPACIO PÚBLICO

Mediante verificación in situ y conforme al acta de la mesa de trabajo realizada con referentes del Territorio Social Unión Sanjuanina, del distrito de San Juan Nepomuceno, se observó la ocupación por parte de una familia del lote 5 de la manzana 5, área destinada a espacio público según el plano aprobado del Territorio Social proveído por el programa Tekoha. Para mayor comprensión se presenta las siguientes imágenes:



Parte frontal de la vivienda

Lic. Yohana...
Auditor Senior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana...
Dirección General de Auditoría
DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".



PARAGUAI
TEKOATY
AKARAPU'ARĀ
NOTENONDEHA

Sistema Integrado de Gestión



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

Código:

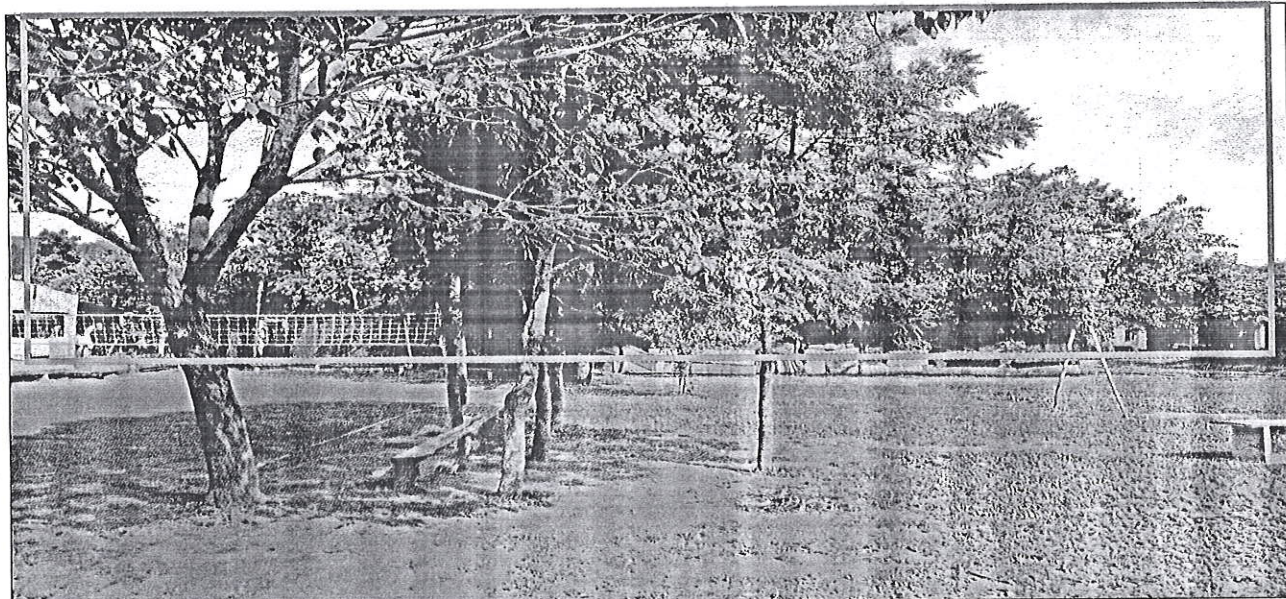
FO-CE-01/06



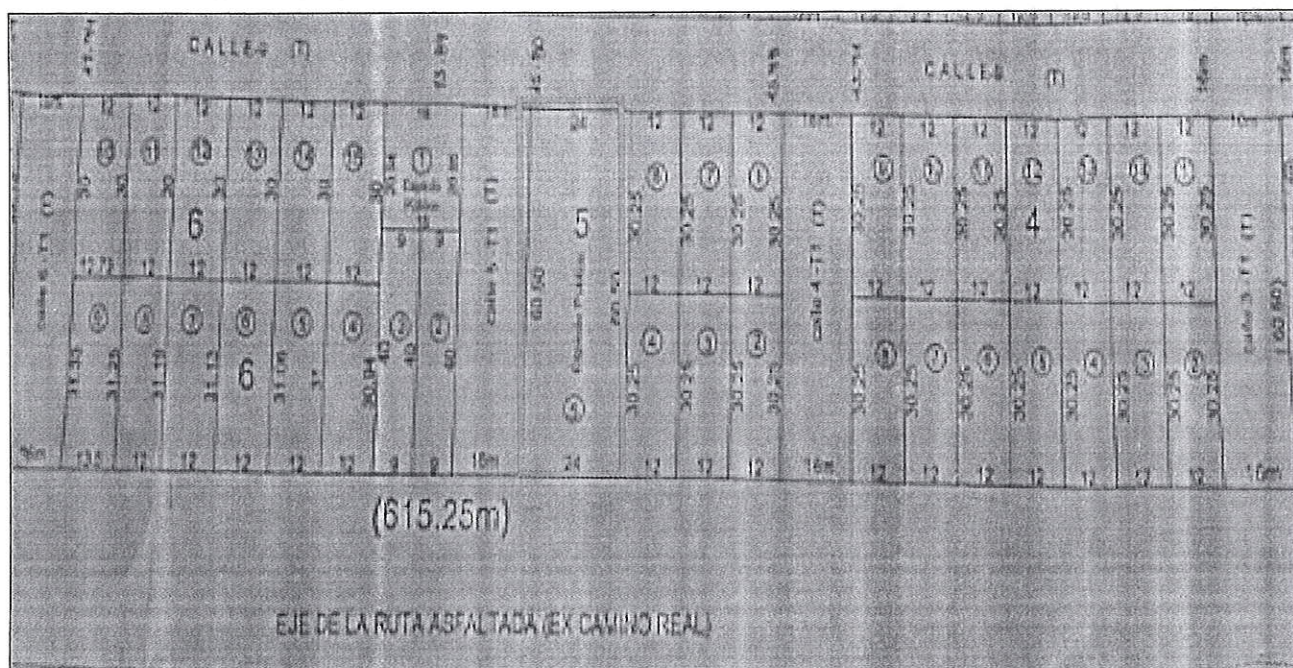
INFORME FINAL N° 27

Versión:

01



Parte posterior de la vivienda



Lote 5 de la Manzana 5 según plano del Territorio Social

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

TH/IF
12/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".					
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
				Código:	FO-CE-01/06
		INFORME FINAL N° 27		Versión:	01

Descargo presentado (ANEXO)

La Dirección del Programa Tekoha por Memorándum DPT N° 711/2026, presenta el siguiente descargo: *"Se toma conocimiento de la situación y se procederá a realizar los procesos correspondientes de conformidad a la reglamentación vigente, ya que a la fecha la comisión vecinal no comunica al programa dicha situación"*.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Programa Tekoha, para esta auditoria **no se regulariza** la observación, debido a que no se visualiza ninguna acción a la fecha del presente informe.

COMENTARIOS

En este punto incluimos acotaciones sobre la Verificación In Situ, que no constituye una Observación, por lo tanto, no se requiere descargo alguno:

- a) A través de Acta de Mesa de Trabajo, con el Señor Emiliano Fernández Bogado, referente de la Comisión Vecinal Barrio 8 de diciembre, del distrito de Tavaí, quien menciona los siguientes puntos:
- Solicita la presencia de los funcionarios de Departamento de Cobranzas, para realizar el pago de sus cuotas, el pedido obedece a que el sistema de las Bocas de Cobranza no funciona, lo que genera que la mayoría de las familias se encuentren en estado de morosidad.
 - Solicita verificación de ocupación, para asignación de lotes y/o censo según corresponda:

Territorio Social	Manzana	Lote	Nombre	Solicitud
8 DE DICIEMBRE	I	21	Mercedes Madan Paniagua	Actualización de censo.
	H	24	Ángel Javier Cabañas	Solicita censo
	G	15	Karen Rocio Araujo	Solicita censo.
	E	6	Fabiana Cáceres	Asignación de lote y censo.
	E	19	Mateo Duarte	Asignación de lote y censo.
	J	1	Felipe Sánchez	actualización de censo
	J	19	Hermenegilda Aguinalalde	solicitud de censo.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yohana Norales Benítez
Auditora Senior
DGAH - MDS

Abg. Johanna Paniagua
Auditora Senior
DGAH - MDS

Lic. Yohana Norales Benítez
Auditora Senior
DGAH - MDS

Lic. Yohana Norales Benítez
Auditora Senior
DGAH - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOAATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

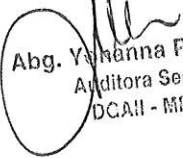
b) través de Acta de Mesa de Trabajo, con el Señor Erico Gaona, presidente de la comisión Directiva Territorio Social Roque Sarubbi del Distrito de Caazapá, quien mencionan los siguientes puntos:

- Solicita seguimiento a los documentos para corrección de Plano del Territorio Social, presentado según Expediente MEUI N° 05067/2026 de fecha 14 de abril de 2026, manifiesta de las gestiones para la aprobación de plano se están realizando hace más de 2 (dos) años aproximadamente, lo que facilitaría para titulación de los Terrenos/lotés y a su vez que los participantes se pongan al día con las cuotas atrasadas (morosidad).
- Manifiesta también que el atraso en la aprobación de planos y la falta de funcionarios en el Departamento de Infraestructura del MDS, dificulta para habilitar la Unidad de Salud Familiar y la Escuela Básica N° 915 Don Zoilo Vera (aula extensiva), que se encuentran dentro del Territorio Social perteneciente al MDS.

c) A través de Acta de Mesa de Trabajo, con el Señor Wildo Ávalos, referente de la comisión vecinal del Territorio Social Unión Sanjuanina del Distrito de San Juan Nepomuceno, quien menciona los siguientes puntos:

- Solicita el seguimiento a los expedientes N° 12.144/2024 y N° 04796/2025, referente a la aprobación de plano del Territorio Social, esta situación dificulta la titulación de los lotes de participantes que ya han cancelado sus cuotas. La comisión manifiesta que el inconveniente se origina debido a que el Departamento de Infraestructura no cuenta con funcionarios capacitados para realizar las verificaciones correspondientes, esta situación genera un alto índice de morosidad, debido a la inseguridad ocasionada por la falta de aprobación del plano.
- Solicita funcionarios del Departamento de Cobranzas, para que las familias puedan realizar sus pagos, debido a que muchos de los pagos efectuados en las bocas de cobranzas no fueron reconocidos por el sistema del MDS.
- Requieren la verificación de ocupación destinado al espacio público correspondiente al lote 5 de la manzana 5, ocupando parte de la calle San Miguel, los supuestos ocupantes son la Sra. Eulalia Vázquez y Eustaquio Ferreira, quienes según manifiestan, son personas violentas y utilizan el lugar para actividades de reciclaje.


Lic. Yvana Galeano
 Auditora Senior
 DGAII - MDS


Abg. Yvanna Paniagua
 Auditora Senior
 DGAII - MDS


Miquel Amarilla Talavera
 Jefe Inmediata - Asesoría de Gestión
 DGAII - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

TH/IF
13/14

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOAATY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		Versión: 01

- A su vez presentan listado de personas que actualmente se encuentran ocupando los lotes y solicitan verificación de ocupación, notificación para pérdida de condición de beneficiario para los anteriores titulares y/o asignaciones de lotes, según corresponda en cada caso.

Manzana	Lote	Titular s/ Listado de participantes extraído del Sistema Tekoha	C.I N°	N° de Contrato	Ocupante Actual
11	12	Nilsa Lorena Ortiz Noguera	4.925.624	27.928/2015	Darío Benjamín Rodas
13	2	Luciano Morel González	1.441.561	27.940/2015	Tomas Martínez
4	13	Luisa Marlene Gamarra	4.728.784	27.837/2015	Nelly Ortigoza
14	5	Irma Benitez de Talavera	1.960.087	27.955/2015	Edith Fabiola Cubilla Isaci
9	5	María M. Noguera Aguirre	5.138.060	27.896/2015	Segio Rudy Martínez
7	4	María Soledad Escobar Sanabria	7.351.363	27.863/2015	José Ignacio Mendoza
2	15	Catalina Franco Vda. De Brizuela	2.833.540	27.809/2015	Carlos Alberto Brizuela
2	8	María Eulalia Dosanto Del Valle	2.273.063	27.802/2015	Ernesto Joel Morlas
10	10	Eugenio Tapari Peralta	1.853.840	27.912/2015	Antolin Segovia Salina
8	3	Libre de ocupación Res N° 300/2020	-	-	Derlis Andrés Villalba
11	4	Claudio Araujo Espinola	3.755.746	27.921/2015	Magdalena Silvero Franco
10	4	Cinthia Galeano Ortigoza	4.912.450	27.906/215	Lourdes Marlene Paniagua
7	10	Estela Neri López	3.930.242	27.869/2015	Nelson Riveros Avalos
6	10	Lidia Esther Aguiar Rojas	3.535.509	27.854/2015	Claudelina González
8	6	Gloria Marisol Caceres Ferreira	3.612.679	27.881/2015	Francisco Giménez Acosta
13	2	Luciano Morel González	1.441.561	27.940/2015	Carmen González
8	18	Sin Datos	-	-	Carlos Rubén Báez Martínez
14	2	Shady Zeneida Bogado Candia	3.427.952	27.952/2015	Liz María Benítez Paredes
8	4	Libre de ocupación Res MDS N°1295/2019	-	-	Jorge Portillo Verón
8	2	Cinthia Raquel Vargas Villalba	4.503.418	27.877/2015	Liza Maribel Oviedo Cabañas
8	5	Rescisión de Contrato SAS N° 27880/15	-	-	Lidia Eugenia González Díaz
9	7	Mirna Numidia Ruiz Diaz Benega	5.094.107	27.897/2015	Armando Aguirre-Meza

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Silvia Amorita Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Noguera Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		

7. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas por los Memorándum DGPPS N° 919/2026 y DPT N° 711/2026, por el cual remiten el descargo a la Comunicación de Observación N° 05, referente a la verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoha en el Departamento de Caazapá, en los distritos de San Juan Nepomuceno, Tavaí y Caazapá, en los Territorios Sociales de Unión Sanjuanina, 8 de Diciembre, Roque Sarubi; presentan debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en la evaluación al descargo de las siguientes observaciones.

N° 1: INMUEBLES ABANDONADOS POR PARTICIPANTES

Manzana	Lote	Titular según sistema Tekoha	C.I N°
E	13	Geremia de Jesús Espínola Gauto	7.048.153
E	22	Liza Carolina Franco	5.398.792
H	12	Daicy Romina Caso	5.375.682
H	26	Laura Zunilda Méndez B	6.274.489
J	10	Francisca Gertudis Rodríguez	3.231.134
J	11	Emilia Escobar Espinola	7.054.826
J	22	María Luisa Acosta Cubilla	2.907.735

N° 2: INCONSISTENCIA DE DATOS

Nombre	C.I. N°	Ocupación según Contrato proveído por la participante	Datos del Contrato según Listado de participantes	Verificación in situ y Plano aprobado
Graciela Dominguez	3.737.102	Contrato SAS N° 36.522/2017 Lote 4 - Manzana XIX	Contrato SAS N° 36.532/2017 Lote 14 - Manzana XIX	Ocupa el Lote 14 de la Manzana XIX
Nombre	C.I. N°	Ocupación Según N° Contrato y Listado de participantes		
Noelia Noemi Giménez Alcaraz	4.745.994	Contrato SAS N° 36.522/2017 Lote 4 - Manzana XIX		


Lic. Yohana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS


Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS


Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditora de Gestión
DGAII - MDS


Lic. Yohana Merelli Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

TH/IF
14/24

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".					
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUÁI
				Código:	FO-CE-01/06
		INFORME FINAL N° 27		Versión:	01

N° 3: OCUPACIÓN IRREGULAR DE LOTES

Distrito	Territorio Social	Manzana	Lote	Ocupante Actual	C.I N°
Tavaí	8 de diciembre	H	10	Lucia Ruiz de Bernal	2.633.987
San Juan Nepomuceno	Union Sanjuanina	3	13	Ignacia Brizuela	4.084.725
		3	15	Felicia Duarte	5.134.700
Caazapá	Roque Sarubi	XXIX	9	Sevelio Ramírez	2.979.736

N° 4: OCUPACION DE ESPACIO PÚBLICO

Distrito	Territorio Social	Manzana	lote
San Juan Nepomuceno	Union Sanjuanina	5	5

8. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica - Dirección General de Programas y Proyectos Sociales - Dirección Programa Tekoha, realizar las gestiones necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglamentaciones vigentes, enfatizando el seguimiento a las familias participantes referente a la ocupación efectiva de inmuebles.

N° 1: INMUEBLES ABANDONADOS POR PARTICIPANTES

- Establecer mecanismos específicos dentro de los procedimientos operativos del Programa referente a las sanciones administrativas a ser aplicadas en caso de incumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 484/2024 en su Artículo 22° PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE PARTICIPANTE.

N° 2: INCONSISTENCIA DE DATOS

- Aplicar medidas de control eficientes con las dependencias involucradas de modo a cumplir con lo establecido en el Instructivo para Registro y Contratos – Punto 3. "Procedimiento para solicitudes de adendas a los Contratos de Compraventa de Inmuebles"

Lic. Yanet Sotomayor
Auditora Senior
DGAIL - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAIL - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAIL - MDS

Lic. Yohana Norah Benítez
Directora General
DGAIL - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 27		

N° 3: OCUPACIÓN IRREGULAR DE LOTES

- Implementar mecanismos adecuados con las instancias involucradas, de modo a realizar el seguimiento a las familias participantes con o sin contrato suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social, a fin de garantizar ocupación efectiva de los inmuebles pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

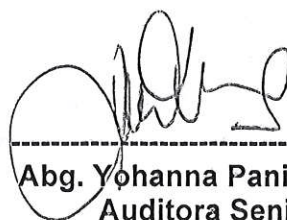
N° 4: OCUPACION DE ESPACIO PÚBLICO

- Establecer mecanismos de monitoreo continuo a fin de garantizar la ocupación efectiva de los inmuebles pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Además, se solicita Elaborar el Plan de Mejoramiento de acuerdo a lo establecido en la Resolución AGPE N° 496/2024 *"Por la cual se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se abroga la Resolución AGPE N° 290/2017 y 271/2023."*

Es nuestro informe.


Lic. Yvana Galeano
 Auditora Senior


Abg. Yohanna Paniagua Pintos
 Auditora Senior


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
 Jefa Interina
 Auditoría de Gestión




Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 Auditoría Interna Institucional

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".